

	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	25/12/2022
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	1 de 5

ESTUDIO DE NECESIDAD, OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA PARA CONTRATO ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE OFICINA PARA SUBSEDE EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO, INSPECCION DEL VIENTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA PARA LA EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA – ELECTROVICHADA S.A E.S.P.

INFORMACION GENERAL	
ÁREA SOLICITANTE	ÁREA ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE	LÍDER ADMINISTRATIVO
FECHA DE ELABORACION	ENERO DE 2023
SUPERVISOR	LÍDER ADMINISTRATIVO
APOYO TECNICO AL SUPERVISOR	N/A
FUNDAMENTO LEGAL	ACUERDO N° 001 DE 2021 – LEY 142 DE 1994

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La Empresa de Energía Eléctrica del Vichada **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.** se constituye legalmente mediante escritura pública N° 138 de 2002, como Sociedad Anónima con proyección a prestar el servicio en todo el territorio nacional conforme a la regulación de la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, constituida como empresa de servicios públicos mixta sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, teniendo como actividades principales las de compra, generación, distribución y comercialización de energía eléctrica.

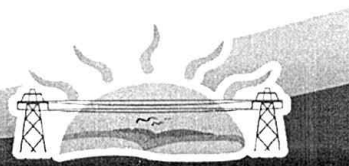
El artículo 365 de la Constitución Política de 1991 establece que los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del estado, por lo que es su deber constitucional asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional; situación que se ve reflejada en el inciso segundo del precitado artículo, al indicar que los servicios públicos pueden ser prestados *“por el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas, o por particulares.”*

Que, la Ley 142 de 1994 es clara en afirmar en su artículo 4, que son esenciales todos los servicios públicos regulados en dicha norma, entre los cuales se encuentra el servicio de energía eléctrica, por lo que, aunado a las funciones de continuidad y eficiencia a cargo de las empresas prestadoras de servicios públicos, independientemente del régimen jurídico aplicable, consagrada en los artículos 11.1 y 136 inciso primero de la precitada ley, es que **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.** tiene el deber de garantizar las condiciones necesarias, destinadas a evitar situaciones que pongan en peligro, o interrumpan la prestación del servicio público a su cargo.

La Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada – **ELECTROVICHADA S.A. ESP**, se encuentra realizando la operación y mantenimiento de las centrales de generación (plantas eléctricas) y redes eléctricas con las que se presta el servicio de energía en los diferentes Municipios y Localidades del Departamento.

Que para que dicha operación reúna los requisitos mínimos de confiabilidad y estabilidad en la prestación del servicio, se deben suministrar los elementos, combustible, materiales y repuestos y servicios, necesarios para tal fin. Por lo que se considera indispensable y necesario, contratar el servicio de arrendamiento de un bien inmueble, para el funcionamiento de la Subsele Administrativa de la Empresa en dicho Municipio.

Sede Principal Calle 22 No. 9-40, Barrio Camilo Cortés, Puerto Carreño-Vichada
Subsedes: Cumaribo y Santa Rosalia (Vichada)
E-mail : info@electrovichada.com.co
Web site : www.electrovichada.com.co
Teléfonos: 3107908953-3208562583



	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	25/12/2022
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	2 de 5

Teniendo en cuenta lo anterior, se considera viable, conveniente y oportuno celebrar un Contrato de Arrendamiento para satisfacer las necesidades empresariales.

OBJETO A CONTRATAR

CONTRATO ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE OFICINA PARA SUBSEDE EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO, INSPECCION DEL VIENTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VICHADA PARA LA EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA – ELECTROVICHADA S.A E.S.P.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL OBJETO A CONTRATAR

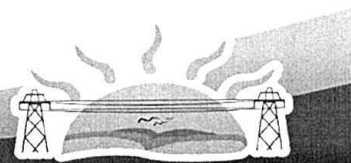
El servicio a contratar tendrá las siguientes características:

ITEM	DESCRIPCION	PERIODO	FORMA PAGO	V/UNIT	V/TOTAL
1	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE ELECTROVICHADA S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE EL VIENTO DEPARTAMENTO DEL VICHADA.	HASTA EL (31) TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2023	ONCE (11) PAGOS IGUALES	\$545.450.00	\$6.000.000.00

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA, se obliga para con **ELECTROVICHADA S.A. ESP** a: **EL CONTRATISTA**, se obliga para con **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.** a: **1)** Cumplir el objeto del Contrato de Arrendamiento dentro de los plazos, especificaciones técnicas establecidas para tal efecto, de conformidad con su propuesta presentada; **2)** Entregar al **ARRENDATARIO**, el bien inmueble arrendado, en óptimas condiciones de funcionamiento y libre de toda deuda por concepto de impuestos y pago de servicios públicos; **3)** Mantener el inmueble en estado a servir para el fin que ha sido arrendado; **4)** Realizar reparaciones o mejoras necesarias en tiempo oportuno a excepción de locativas; **5)** El **ARRENDADOR**, estará obligado a realizar las reparaciones locativas si los deterioros que las han hecho necesarias provienen de fuerza mayor o caso fortuito o de mala calidad del inmueble arrendado; **6)** Reembolsar al **ARRENDATARIO** el costo de las reparaciones indispensables no locativas que haya efectuado, siempre y cuando este último no los haya hecho necesarias por su culpa y que haya dado noticia al **ARRENDADOR** para que este los hubiese hecho por su cuenta y se pondrán de mutuo acuerdo en la forma que se hará el reembolso; **7)** Estar inscrito en el Registro Único de Tributario RUT; **8)** Acreditar la propiedad del bien inmueble a arrendar. **9)** Las demás que de acuerdo a la naturaleza del contrato le sean aplicables de acuerdo a las normas civiles y comerciales.

ELECTROVICHADA S.A. ESP, se obliga a: **1)** Pagar al **ARRENDADOR** lo pactado en los cánones del contrato de arrendamiento una vez entregada el documento equivalente a factura y/o factura con los soportes de la misma; **2)** Corregir los daños que se puedan ocasionar al bien inmueble por mal uso de parte del **ARRENDATARIO**.



	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	25/12/2022
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	3 de 5

LUGAR Y SITIO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El lugar de ejecución del contrato será dentro de la zona urbana del Municipio de Cumaribo, inspección del Viento en el departamento del Vichada.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con la cuantía del presente estudio **ELECTROVICHADA S.A. ESP**, adelantará un proceso de selección bajo la modalidad de **SOLICITUD PRIVADAS DE OFERTAS**, de conformidad con lo expuesto en el artículo décimo tercero literal g, del Acuerdo 002 de 2010, en concordancia con la ley 142 de 1994.

GARANTÍAS

Teniendo en cuenta a la naturaleza del contrato, no se le exige al arrendador expedir garantía alguna, sin embargo, no se le exime de cumplir el objeto del contrato en los términos y condiciones en el mismo.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será hasta el **TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023** contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN

EL CONTRATISTA se compromete a realizar las actividades objeto del contrato, en la subse de la empresa ubicada en el municipio de Cumaribo, inspección del Viento (Vichada), lugar donde se encuentra ubicado el inmueble a arrendar.

PRESUPUESTO OFICIAL Y FUENTE DE FINANCIACIÓN

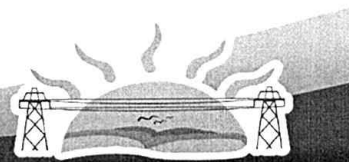
El presupuesto oficial estimado para la realización del contrato es de: **SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000.00)**, los cuales se imputarán con cargo al RUBRO PRESUPUESTAL **2.1.2.02.02.007-02 ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES** del presupuesto de ingresos y gastos de la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada – **ELECTROVICHADA S.A. ESP**, para la vigencia fiscal de 2023. El cual cuenta con respaldo presupuestal.

VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El valor del contrato será hasta por la suma de: **SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000.00)**, valor que **ELECTROVICHADA S.A. ESP**, los cuales se pagarán de la siguiente manera: **ONCE (11) IGUALES**, por valor de: **QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$545.450.00)** cada uno, previa presentación de: Equivalente a factura, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y demás requisitos requeridos.

PARÁGRAFO 1.- El anterior valor cubre todos los conceptos requeridos para el desarrollo del Contrato de arrendamiento.

PARAGRAFO 2. Cada pago será efectuado previa presentación de documento que acredite el pago mensual de los cánones correspondientes.



	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	25/12/2022
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	4 de 5

ASPECTOS TÉCNICOS

La persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad relacionada con el área de que se trate, sin necesidad de haber obtenido previamente varias ofertas, debe cumplir con el siguiente perfil y cumplimiento de requisitos:

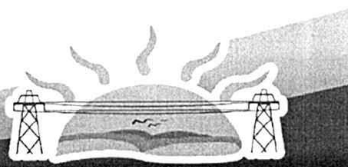
Escritura pública o copia de servicio público que acredite que el inmueble sea de su propiedad.

Así mismo, deberá adjuntar a la propuesta los siguientes documentos:

- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. (fecha de expedición no superior a 30 días)
- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República. (fecha de expedición no superior a 30 días)
- Certificado de antecedentes expedido por la Policía Nacional. (fecha de expedición no superior a 30 días)
- Certificado de medidas correctivas. (fecha de expedición no superior a 30 días)
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- Fotocopia de la libreta militar documento que certifique que se encuentra resuelta la situación militar (hombres menores de 50 años)
- Registro Único Tributario (RUT), actividad a desempeñar registrada con fecha de impresión del año 2023
- Declaración juramentada de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con la empresa ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.
- Escritura pública o copia de servicio público que acredite la propiedad del inmueble.

ASPECTOS OPERATIVOS

El inmueble debe estar ubicado en el Municipio de Cumaribo, inspección del Viento en departamento de Vichada.



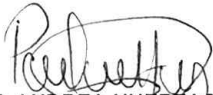
	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Código	FT-ABS-002
		Fecha Actualización	25/12/2022
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión	002
		Pág.	5 de 5

MATRÍZ DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto después del tratamiento	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Operacional	La definición de la necesidad y	No se pueda adelantar el proceso contractual por no	2	2	4	Bajo	Electrovichada S.A ESP	Revisión y apoyo jurídico a las Dependencias que solicitan la contratación, aclarando los requisitos y la aplicabilidad de cada una de las modalidades	1	1	Eventualmente	Electrovichada S.A ESP	Febrero 2023	Diciembre 2023	Registro en la lista de verificación	Finalizada la etapa de planeación
2	General	Externo	Contratación	Operacional	El contratista seleccionado	Retraso en el inicio y ejecución del contrato y	3	4	7	Alto	Contratista	Se establecen plazos perentorios para la ejecución del contrato (5 días hábiles siguientes a la firma del contrato) por retrasos y/o	1	2	Genera retrasos	Electrovichada S.A ESP	Febrero 2023	Diciembre 2023	Registro en la lista de verificación	Finalizada la Etapa de Ejecución y Terminación.
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Errores	Demora en los pagos que	2	2	4	Bajo	Contratista	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar	1	2	Eventualmente	Contratista y Supervisor	Febrero 2023	Diciembre 2023	Registro en la lista de verificación	Finalizada la Etapa de

SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato estará a cargo del Área Administrativa de **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P** y/o a quien el Representante legal de la misma designe para tal fin, quien se encargará de hacer el seguimiento a la ejecución del contrato, en los aspectos relacionados con el cumplimiento.


PAULA ANDREA HUERTAS JIMÉNEZ
 Profesional adquisiciones

Sede Principal Calle 22 No. 9-40, Barrio Camilo Cortés, Puerto Carreño-Vichada
 Subsedes: Cumaribo y Santa Rosalia (Vichada)
 E-mail : info@electrovichada.com.co
 Web site : www.electrovichada.com.co
 Teléfonos: 3107908953-3208562583

